

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-017/2024 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE" (PRIMERA VUELTA)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día tres de diciembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-017/2024 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE" (PRIMERA VUELTA), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Ingeniero Eibar de Jesús Quezada González, Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **once horas con cinco minutos**, dando inicio con el ingreso de las propuestas en sobre cerrado que se presentaron previo a este evento, mismos que quedaron registrados en tiempo y forma en la respectiva lista de asistencia, haciendo del conocimiento que uno de los participantes que presentaron propuesta decidió retirarse sin presenciar este acto, siendo el caso que uno de los participantes presenció el acto que nos ocupa, mismos que a continuación se describen:

No.	LICITANTE	PRESENTÓ LA PROPUESTA:
1.	Equipos Computacionales de	Rosario Mosqueira Tapia
	Occidente, S.A. de C.V.	(se retiró)
2.	Compucad, S.A. de C.V.	Sergio Gabriel Valadez Morales

Se procedió a recibir los sobres de las propuestas de los licitantes y a la apertura de los mismos, conforme a lo siguiente:





No.	LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO
1.	Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V.	Partida 2: \$110,982.00 (Ciento diez mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) Partida 3: \$52,250.00 (Cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
		Subtotal: \$163,232.00 (Ciento sesenta y tres mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) IVA: \$26,117.12 (Veintiséis mil ciento diecisiete pesos 12/100 M.N.) Total: \$189,349.12 (Ciento ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos 12/100 M.N.)
2.	Compucad, S.A. de C.V.	Partida 2: \$107,443.00 (Ciento siete mil cuatrocientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) Partida 3: \$48,290.00 (Cuarenta y ocho mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) Subtotal: \$155,733.00 (Ciento cincuenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) IVA: \$24,917.28 (Veinticuatro mil novecientos diecisiete pesos 28/100 M.N.) Total: \$180,650.28 (Ciento ochenta mil seiscientos cincuenta pesos 28/100 M.N.)

Se hace constar que las propuestas de las **partidas 2 y 3** antes mencionadas cuentan con la documentación requerida y suficiente para ser admitidas, sin embargo, en este momento solo se da cuenta de la existencia de las mismas, de conformidad a lo estipulado en la presente acta. Las propuestas serán revisadas técnica y administrativamente por la Unidad Centralizada de Compras y por el Área requirente de este Tribunal de Justicia Administrativa.

Se hace saber a los licitantes que el **fallo** de la presente licitación se realizará dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas.

Por otra parte, se hace del conocimiento que no se cuenta con al menos dos propuestas susceptibles de ser analizadas respecto de la partida 1; en consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo estipulado en el Reglamento de dicha Ley; se declara desierto el presente proceso de licitación pública en primera vuelta únicamente respecto de la partida 1, por lo que se deberán publicar bases de licitación pública en segunda vuelta, lo cual queda aprobado de conformidad a lo señalado en la presente acta.









La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las **once horas con treinta minutos del día tres de diciembre de 2024**, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez

Representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Ing. Eibar de Jesús Quezada González

Director de Informática, representando al Área Requirente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco